

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

**11813** *Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución para la construcción de las instalaciones correspondientes al proyecto "Modificación de la Posición B-22 con ERM G-2.500 (80/49,5)" en el término municipal de Getafe, provincia de Madrid.*

Expte. GAS/03/17

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

· Peticionario: ENAGAS TRANSPORTE, S.A.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, calle Paseo de los Olmos, 19, (C.P.: 28005).

· Objeto de la petición: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones correspondientes al proyecto "Modificación de la Posición B-22 con ERM G-2.500 (80/49,5)" en el término municipal de Getafe, provincia de Madrid.

· Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es la realización de las obras correspondientes a:

- Estación de Regulación y Medida normalizada ERM G-2500 (80/49,5) de 229.600 m<sup>3</sup>(n)/h por línea con contadores G-2.500 en cada línea (1+1) y la 3ª en bridas, en un nuevo edificio normalizado y aislado.

- Sistema de odorización normalizado con dos bombas de inyección, depósito de 2.500 l. de THT y depósito nodriza de 200 l.

- Lo equipos eléctricos se situarán en la caseta de control existente de la EM.

· El presupuesto, asciende a la cantidad de QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (586.562,69 €).

Lo que se hace público para conocimiento general y demás titulares de bienes y derechos afectados, para que en el plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el mencionado Proyecto, en el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, sito en C/ García de Paredes, n.º 65, 29071 – Madrid, o acceder al mismo según el art. 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y presentar las alegaciones que consideren oportunas en el citado plazo conforme al artículo 78 del citado Real Decreto 1434/2002.

Madrid, 8 de febrero de 2018.- Director del Área de Industria y Energía, Con CSV, Francisco Barroso Palomino.

ID: A180012764-1